BASES DEL II CONCURSO PARA ELEGIR CARTEL ANUNCIADOR DE LAS FIESTAS PATRONALES EN HONOR A SAN DIONISIO
FUENTE-ÁLAMO 2017

PRIMERA.- PARTICIPANTES

Podrán participar en el concurso cuantos artistas y diseñadores estén interesados en el mismo.

SEGUNDA.- TEMA, CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS, ROTULACIÓN.

A.- Tema:

El asunto de las obras deberá tener en cuenta el evento que se trata de anunciar, es decir, **LAS FIESTAS PATRONALES EN HONOR A SAN DIONISIO 2017**, para una mayor difusión de nuestras fiestas.

Los trabajos han de ser **originales e inéditos**, no habiendo sido presentados en otros concursos. Los autores serán responsables, ante el Ayuntamiento de Fuente-Álamo y frente a terceros, del cumplimiento de lo establecido en estas bases.

B.- Características técnicas:

Serán de concepción y técnicas libres, siempre que sea posible su reproducción.

Los carteles se presentarán **SIN FIRMA** en **formato PDF** y con **calidad óptima** para que sea posible su posterior **reproducción en vertical y con formato A3**.

Los diseños se enviarán a la siguiente dirección de correo electrónico:

concejaliamiguelangel@gmail.com

C.- Rotulación:

En los carteles figurará lo siguiente:

- Enunciados

"FIESTAS EN HONOR A SAN DIONISIO AREOPAGITA"
"FUENTE-ÁLAMO (ALBACETE) de 8 al 12 de Octubre"
"2017"

- Escudo del Ayuntamiento de Fuente-Álamo

El escudo de Fuente-Álamo lo podéis hallar en la siguiente dirección de internet:

https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/b/b0/Escudo_de_Fuente-%C3%81lamo.svg

TERCERA.- PREMIOS

Se establece un **único premio de 100 euros**. El cartel ganador será la imagen de nuestras Fiestas Patronales, tanto en formato papel (carteles) como digital (web, Facebook,…) para anunciar cualquier evento o programación que el Ayuntamiento estime oportuno.

CUARTA.- PRESENTACIÓN

El plazo de presentación de trabajos termina el **8 de Septiembre 2017 a las 23:59 horas**. Los trabajos se presentarán, como se indicó anteriormente, **SIN FIRMA** y en **formato PDF, en calidad óptima al correo:**

concejaliamiguelangel@gmail.com

Se deberá indicar en el asunto del mensaje el texto "Concurso cartel fiestas 2017" y adjuntar un Word con los datos personales completos del/a autor/a (nombre y apellidos, dirección, teléfono de contacto y dirección de correo electrónico).

QUINTA.- JURADO

Los trabajos serán subidos **SIN EL NOMBRE DE LOS AUTORES** en la **página de Facebook del Ayuntamiento de Fuente-Álamo (Albacete)** y se expondrán del **9 al 13 de Septiembre para que la gente vote,** a través de la opción **"Me Gusta",** por su cartel preferido. **El más votado durante estos días (el que más "Me Gusta" consiga) será el ganador**.

SEXTA.- TRABAJOS PREMIADOS

El trabajo premiado quedará en propiedad en exclusiva del Ayuntamiento de Fuente-Álamo pudiendo ser reproducido para anunciar las Fiestas 2017 así como el uso promocional del mismo que estime conveniente.

El Ayuntamiento de Fuente-Álamo queda facultado para introducir alguna modificación en el cartel premiado si existiera alguna dificultad técnica para su impresión o para introducir algún texto o logotipo que no figure inicialmente en estas bases.

SÉPTIMA.- NORMAS FINALES

El hecho de participar en el concurso implica el conocimiento y aceptación por todos los concursantes de las presentes bases; motivo por el cual no podrán impugnarlas una vez formalizada la presentación.

La organización tendrá el derecho de declarar desierto el premio si así se estimase por la deficiente calidad de los trabajos o la falta de cumplimiento de los requisitos establecidos. Asimismo, éste ente quedará facultado para resolver las dudas que se presenten y tomar los acuerdos necesarios para el buen orden del concurso, en todo lo no previsto en estas Bases.